

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
STOMEX S.A., CELEBRADA PARROQUIA POSORJA EL VEINTI NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la parroquia de Posorja el veinti nueve de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el local ubicado en la Parroquia Posorja ciudadela El paraíso, Los Ciruelos Mz. K villa, 19 planta baja se reúnen todos los accionistas de la compañía STOMEX S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) El Señor KUFFO FERRIN BOLIVAR HORACIO propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1. 00 cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 600 votos.
- b) El Señor NUÑEZ CEDEÑO FERNANDO XAVIER propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1. 00 cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 200 votos.-

Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS dólares, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere al Art. 238 de la Ley de compañías sin previa convocatoria y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos de orden del día:

PRIMERO).- Conocer y aprobar el informe del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017;

SEGUNDO).- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017;

TERCERO).- Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017;

Por secretaría se procede a leer el **PRIMER PUNTO** de orden del día, esto es: "Conocer y aprobar el informe de la Presidente de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017."

Los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señor Dávila Aguiñel Barahona Cruz, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

TERCER PUNTO: A continuación, el Secretario de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2017; documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, siendo las 18h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 19h30.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los Informes de la Presidenta y Comisario de la compañía, y, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del 2017 y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente y la Secretaria de la Junta.-

KUFFO FERRIN BOLIVAR HORACIO

NUÑEZ CEDEÑO FERNANDO XAVIER

ACCIONISTA

ACCIONISTA

NUÑEZ CEDEÑO FERNANDO XAVIER
PRESIDENTE
STQMEX

RIVERO RIVERO LEONOR MERCEDES
GERENTE GENERAL
STOMEX